

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" 2014 (PLAN DE ACTUACIÓN)

INTRODUCCIÓN

Una vez aprobadas las primeras *cartas de compromisos* de los Patronos con el II Plan, diseñado el *cuadro de mando integral* –que ha de permitir valorar la evolución de la provincia en los próximos años-, y celebradas ya las primeras sesiones de trabajo de las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* –con una especial implicación de los responsables de los proyectos-, se ha de continuar durante 2014 con la labor de seguimiento e impulso del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*.

La implementación del Plan durante los próximos años va a seguir siendo responsabilidad de las administraciones públicas, organismos autónomos, agentes económicos y sociales, etc., que aparecen como impulsores o implicados en los 62 proyectos que en él se contemplan, pero es en la etapa de ejecución, más que en ninguna otra, en la que se hace imprescindible contar también con el apoyo y la complicidad de la sociedad jiennense. Esta debe desempeñar una labor importante en el proceso de seguimiento e impulso, pero para una mayor implicación es necesario seguir dando a conocer el II Plan Estratégico y las actuaciones que del mismo se derivan, así como los proyectos que ya se están llevando a cabo y, para ello, la labor de la Fundación "Estrategias" es esencial.

En este nuevo ejercicio las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* seguirán encargadas de supervisar y favorecer el proceso de implementación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

Otro de los aspectos a abordar en 2014 ha de ser la confección del *primer informe de ejecución de las cartas de compromisos* suscritas por los patronos

responsables de la ejecución de los proyectos, así como la elaboración de nuevas cartas para 2015, al finalizar el ejercicio. Asimismo, se ha de continuar con la **actualización continua del *cuadro de mando integral***, para poder realizar un adecuado seguimiento y posterior evaluación de la implementación de las 8 *estrategias* definidas en el II Plan.

En definitiva, durante 2014 se continuará con el proceso de **difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**, ya iniciado, y se darán nuevos pasos en la fase de ejecución y seguimiento del mismo.

A continuación se recogen las principales actividades que tiene previsto desarrollar la Fundación "Estrategias" en este ejercicio. Para todas y cada una de estas actuaciones se seguirá contando con el apoyo de la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén, que continuará prestando sus servicios de investigación y asistencia técnica en 2014.

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS" EN 2014

Durante el próximo ejercicio la actividad esencial de la Fundación va a seguir estando dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, así como a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo y, en especial, a la realizada en la provincia de Jaén. En concreto, se prevé que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

1ª DIFUSIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que durante este ejercicio se continúe con la labor de **difusión del II Plan** ya iniciada. En concreto, podrán celebrarse encuentros con instituciones, entidades, municipios o colectivos concretos para explicar su contenido y favorecer así la implicación en su ejecución.

2ª REUNIONES DE LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA

Las ***comisiones de seguimiento e impulso de estrategia*** se han constituido en foros en cuyo seno se conoce y analiza la realización de las actuaciones comprometidas, se debate, incentiva, promueve e impulsa la ejecución de los proyectos del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén y está previsto que en las mismas se actualicen o reformulen aquellos que lo precisen. Este último objetivo parte de la premisa de que un plan estratégico ha de ser una herramienta dinámica que esté en continua revisión, para adaptarse a los cambios del entorno y las necesidades del territorio, en cada momento.

Se persigue, asimismo, que la interacción entre los miembros de las *comisiones* permita el establecimiento de los contactos necesarios, entre los responsables o agentes afectados por los proyectos estratégicos, para proponer acciones y buscar acuerdos totales o parciales para su impulso.

Por otra parte, las *comisiones* continuarán ayudando a reforzar la credibilidad y confianza en el II Plan Estratégico, en la medida en que en las mismas se continúe informando sobre su realización e implicando a los actores responsables de su ejecución.

En 2014 está previsto que las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* se reúnan, cada una, al menos en una ocasión, para celebrar 8 nuevos "talleres de seguimiento, impulso y evaluación". Las mismas podrán convocarse a iniciativa de la Oficina Técnica, del Patronato o de los propios *comisionados*.

3ª IMPULSO PARA LA CREACIÓN DE LOS FOROS DEL II PLAN ESTRATÉGICO

En 2014 se seguirá trabajando para que actuaciones como la creación del *Foro Ciencia-Tecnología-Empresa* (proyecto 3.2), del *Foro por la cultura de la provincia de Jaén* (proyecto 4.6), del *Foro de encuentro turístico* (proyecto 5.1), de la *Mesa de trabajo permanente sobre políticas activas de empleo* (proyecto 8.2) o del *Foro provincial de lucha contra la vulnerabilidad/exclusión social* (proyecto 8.4) sean una realidad.

4ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INFORME DE EJECUCIÓN

En el mes de enero los patronos con competencias en la implementación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, deberán remitir cumplimentadas las **fichas de seguimiento** con los indicadores de las actuaciones realizadas en 2013 para lograr la ejecución de los proyectos incluidos en sus respectivas *cartas de compromisos*. Para facilitar esta labor la Oficina Técnica ha diseñado unas fichas que favorecerán el que la información se recoja de una forma homogénea.

5ª ELABORACIÓN DEL 1^{er} INFORME DE EJECUCIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

A partir de la información recopilada sobre las actuaciones llevadas a cabo por los patronos en 2013, de las contempladas en sus respectivas *cartas de compromisos*, durante el primer trimestre se elaborará por la Oficina Técnica el **primer informe de ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**. En el mismo se incluirán los valores alcanzados por los indicadores de seguimiento/evaluación establecidos para cada proyecto, la financiación con que han contado los mismos, así como los empleos directos e indirectos generados, siempre que ello sea posible.

6ª COMPOSICIÓN, MAQUETACIÓN Y EDICIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez elaborado el informe y aprobado por el Patronato de la Fundación "Estrategias" se procederá a su composición, maquetación y edición. Está previsto que el documento se edite en formato digital.

7ª CARTA DE COMPROMISOS

Se concretarán, con cada patrono, las actuaciones que su institución tiene previsto impulsar, de las contempladas en el II Plan Estratégico. Los proyectos que cada actor identifique y asuma se recogerán en una nueva **carta de compromisos**. Esta deberá ser diseñada entre los meses de septiembre y noviembre de 2014, para su

aprobación por el Patronato en su última reunión anual, y en la misma se identificarán los compromisos adoptados por los patronos para 2015.¹

La *carta de compromisos* favorecerá la ejecución y facilitará el seguimiento de las actuaciones asumidas por los patronos.

8ª COMPOSICIÓN, MAQUETACIÓN Y EDICIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL ACTUALIZADO

Está previsto que en los primeros meses de 2014 se concluya la actualización del **cuadro de mando integral (CMI)** que se ha realizado durante todo 2013. En esta nueva versión se incluirán los nuevos datos disponibles y se recogerán aquellos indicadores de impacto que, por falta de información, no pudieron contemplarse en la edición anterior. Asimismo, está previsto incluir un anexo con la desagregación por sexos de aquellos indicadores que lo permitan. Se calcula que en este anexo podrían recogerse, como mínimo, unos 20 nuevos indicadores.

Con toda esta información se procederá a componer, maquetar y editar un nuevo **informe de evolución** que recoja el *CMI* sintético y ampliado del II Plan Estratégico, las fichas técnicas de los indicadores que integran ambos cuadros y los gráficos de evolución que permitan comparar la trayectoria de Jaén, con la experimentada por Andalucía y España. La edición se realizará en formato digital.

9ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MANTENER ACTUALIZADO EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Durante 2014 la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará actualizando la información recogida en el *CMI* del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, incluyendo en cuadros y gráficos el último dato disponible. Para ello, se volverán a consultar las más de 200 fuentes primarias y secundarias que se están utilizando para su confección.

¹ Está previsto que el 13 de diciembre de 2013 se apruebe la *carta de compromisos* para 2014 de los patronos con el II Plan.

Se continuará estudiando, asimismo, la conveniencia de incluir en el *CMI* nuevos indicadores, que se consideren clave para conocer la evolución de alguna de las 8 *estrategias* recogidas en el Plan.

10ª COLABORACIÓN CON LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Se colaborará con las asociaciones para el desarrollo comarcales de la provincia de Jaén, que son miembros del Patronato, en el diagnóstico y definición de estrategias para sus respectivas comarcas.

En concreto, está previsto que en 2014 se culmine la elaboración del trabajo ***Indicadores de desarrollo comarcales***, del que se presentó un avance en el Patronato celebrado el 25 de junio de 2013. La versión final del mismo contará con 108 indicadores y 10 pirámides de población comarcales y los datos abarcarán el período 2007-2013. Está previsto que el documento se maquete y edite en formato digital, pero se publicará en formato impreso un resumen del mismo, si se cuenta con financiación para ello.

11ª ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD

Si así se estimase oportuno, la Fundación podrá encargar ***informes y/o estudios de viabilidad*** a expertos para dinamizar la ejecución de alguna de las actuaciones contempladas en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, siempre que se lograra financiación específica para ello.

12ª PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE RADEUT

La Fundación "Estrategias" seguirá participando en este ejercicio en los proyectos y actividades que desarrolle la Red Andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial (RADEUT), de la que es socio desde su constitución en abril de 2003.

RADEUT es una asociación que agrupa a los planes estratégicos andaluces más dinámicos y activos. La Red ha iniciado recientemente su conversión en Centro Tecnológico del Conocimiento y la Actividad de la Planificación Estratégica Territorial,

propiciando la entrada de varias universidades andaluzas (Málaga, Jaén, Pablo de Olavide y Córdoba).

13ª DESARROLLO DE ACTUACIONES DE *BENCHMARKING*

En 2014 se volverán a realizar encuentros con responsables de otros planes y procesos de planificación estratégica, para intercambiar experiencias, y se seguirá trabajando en el conocimiento, estudio y adaptación a la realidad jiennense de las buenas prácticas desarrolladas en otros territorios con características parecidas al nuestro.

14ª PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA WEB 2.0 Y DE LA PÁGINA EN FACEBOOK

La **web 2.0 del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén** está siendo un instrumento que favorece la participación en el II Plan y da transparencia al proceso, a la vez que informa puntualmente de los avances que se van produciendo en las diferentes fases de la planificación.

En 2014 se continuarán dinamizando los *foros activos de debate de la web 2.0*, para que los colaboradores puedan expresar su opinión sobre el II Plan y el proceso de implementación del mismo.

Seguirá en funcionamiento, también, el apartado denominado *Danos tu opinión*, a través del cual se proporciona a los ciudadanos la oportunidad de remitir cuantas sugerencias y opiniones estimen oportunas, así como obtener de ellos sus impresiones mediante cuestionarios.

La *web* permite a los internautas, asimismo, inscribirse como colaboradores del II Plan Estratégico y de esta forma poder participar en las asambleas, conferencias y actos que se celebren y estar informados puntualmente de las actividades que desde la Fundación "Estrategias" se desarrollen.

De forma paralela se seguirán manteniendo **el perfil y la página creados en Facebook** y el **perfil en Twitter**, desde los que se continuará informando a "amigos" y "seguidores" de las actuaciones desarrolladas por la Fundación "Estrategias" y del proceso de ejecución y seguimiento del II Plan.

15ª ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN PARA FOMENTAR LA GESTIÓN RELACIONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Dentro de las actuaciones complementarias a realizar para fomentar la gestión relacional y la participación social en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén podemos destacar, entre otras, las siguientes:

- ✓ *Elaboración de boletines informativos* para dar a conocer las diferentes plataformas de participación puestas en marcha, las actuaciones que se estén llevando a cabo para la implementación de la estrategia provincial, así como los principales avances alcanzados. La periodicidad de estos boletines será trimestral/cuatrimestral.
- ✓ *Implementación de acciones de comunicación* que incentiven la participación social y la cooperación interinstitucional y público-privada:
 - Delimitar ideas fuerza a transmitir, para activar el interés por el II Plan Estratégico.
 - Reforzar estas ideas en los medios con la aportación de artículos, conferencias, intervenciones en prensa, radio, tv locales, etc.
 - Colaborar con el suplemento *El Mercado* de Diario Jaén, para dar a conocer el II Plan y las actividades que desarrolla la Fundación.
 - Seguir informando desde la página *web*, desde *Facebook* y *Twitter* de la importancia de hacerse colaborador del II Plan.
 - Organizar diferentes actos informativos con los universitarios de los últimos cursos y grupos sociales concretos, que hayan tenido poco contacto hasta el momento con el II Plan, para dárselo a conocer y captarlos como posibles colaboradores.
 - Celebración de conferencias y participación en cursos y seminarios, particularmente los organizados en colaboración con la Cátedra de Planificación Estratégica de la UJA, para difundir la herramienta que es el plan estratégico, así como las *estrategias* que del mismo se deriven, al objeto de involucrar a la ciudadanía en su ejecución, seguimiento y evaluación.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS A EMPLEAR

Los **recursos económicos** previstos por la Fundación "Estrategias" para la realización de su actividad son, exclusivamente, **de funcionamiento** y se resumen en las siguientes partidas, que suman un montante de 137.272,78 €:

- Gastos de personal 87.433,20 €
- Otros gastos de explotación (*investigación, asesoramiento externo y actividades de promoción y relaciones públicas*)..... 40.116,52 €
- Aprovisionamientos (*gastos de oficina*)..... 9.723,06 €

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2014, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan dichas cantidades. Estos gastos de funcionamiento no pueden imputarse directamente a ninguna actuación, de las previstas para el próximo ejercicio, sino globalmente a todas ellas, a excepción de la partida destinada a *Comunicación (boletines informativos, página web, trípticos, etc.)*, que asciende a 3.000,00 €, y la correspondiente a *Ediciones (CMI, Informe de Ejecución e Indicadores de desarrollo comarcales)*, que alcanza también un montante de 3.000,00 €.

Por lo que respecta al **personal** de la Fundación, señalar que la Oficina Técnica cuenta con dos trabajadoras con contrato laboral a tiempo completo (40 horas semanales), una de ellas la Directora, y una tercera a tiempo parcial (25 horas semanales).

Se ha previsto, asimismo, contar con *un becario en prácticas* de la Universidad de Jaén durante 9 meses (900 horas) y, tal y como se ha hecho en años anteriores, se ofrecerá la posibilidad de que un alumno del Máster oficial en Economía y Desarrollo Territorial realice su *practicum* en la Oficina Técnica (350 horas).

La Fundación tiene, asimismo, suscritos dos **contratos de prestación de servicios**, uno de ellos con el profesional Pedro Molino Jiménez, como responsable de *comunicación* de la Fundación "Estrategias", y otro de *investigación y asistencia técnica* con la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de

la UJA, que dirige el prof. Dr. Antonio Martín Mesa, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén.

3.- BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Los **beneficiarios de la actividad** desarrollada por la Fundación "Estrategias" son los habitantes de la provincia de Jaén, sus empresas, entidades e instituciones, así como los asistentes a los cursos, clases, seminarios y conferencias impartidos por la Oficina Técnica de la Fundación dentro y fuera de la provincia. Esta información no nos es posible desagregarla por sexos.

4.- PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2014, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan las **subvenciones del sector público y aportaciones privadas** que, por importe de 137.272,78 €, está previsto que se obtengan en este ejercicio. Se han solicitado, asimismo, otras colaboraciones con la financiación de la Fundación, pero en el momento de elaborar esta memoria aún no se habían podido confirmar dichas aportaciones.

5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Fundación "Estrategias" tiene suscritos dos convenios con la Universidad de Jaén, uno de ellos de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas y otro para la realización del *practicum* del Máster oficial en Economía y Desarrollo Territorial, que se imparte en esta universidad. Estos dos convenios no suponen para la Fundación coste ni ingreso alguno, salvo la pequeña cantidad que se abona al becario en prácticas en concepto de bolsa o ayuda al estudio (210,00 €/mensuales, que es el mínimo estipulado, más la cuota patronal de Seguridad Social correspondiente).

6.- INDICADORES DE REALIZACIÓN

ACTUACIÓN	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN
Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén	Encuentros	5 (como mínimo)
Reuniones de las <i>comisiones de seguimiento e impulso de estrategia</i>	Nº de reuniones	8 (como mínimo)
Foros del II Plan Estratégico	Creación (si/no)	2 (como mínimo)
Elaboración del <i>Informe de Ejecución</i>	Realización (si/no)	1
Composición, maquetación y edición del <i>Informe de Ejecución</i>	Realización (si/no)	1
Carta de compromisos	Realización (si/no)	1
Composición, maquetación y edición del <i>CMI</i>	Realización (si/no)	1
Recopilación de la información para mantener actualizado el <i>CMI</i>	Realización (si/no)	1
Colaboración con los Grupos de Desarrollo Rural	Nº de colaboraciones	9
Conclusión del documento <i>Indicadores de desarrollo comarcales</i>	Realización (si/no)	1
Composición, maquetación y edición de los <i>Indicadores de des. comarcales</i>	Realización (si/no)	1
Elaboración de informes y estudios de viabilidad	Los que se estime oportuno, si existiera financiación específica para ello	
Participación en las actividades de RADEUT	Se participará en la medida que la red ponga en marcha actividades	
Desarrollo de actividades de <i>benchmarking</i>	Encuentros	1
Participación social a través de la web 2.0	Nuevas entradas en los foros	25
	Nuevas visitas a los foros	2.000
	Nuevos colaboradores	25
Participación social a través de la página en <i>facebook</i>	Nuevos seguidores	500
	Nuevas publicaciones en el muro	100
Actuaciones de comunicación para fomentar la gestión relacional y la participación social	Boletines informativos	3
	Conferencias/cursos/seminarios	5